



**JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO**  
**DEPARTAMENTO DE PRENSA Y RR.PP.**

**Mercedes, 30 de Mayo de 2018.**

**COMUNICADO DE PRENSA**

**HURTO DE MOTO**

Se presentó denunciante en Seccional Primera manifestando que en la madrugada del martes próximo a las 02:30 am guardo su moto, marca Yumbo modelo Strong 125 cc., matrícula KMF 733, color rojo, puños negros, con ambos espejos retrovisores, en la cochera, constatando a la mañana la faltante de la misma. Avalúa en \$18.000.

**HURTO LOCAL PALMAR**

Personal policial concurre a bar de la Jurisdicción donde propietario del mismo pone en conocimiento el hurto desde su Club de una funda de Sprite 600ml, whisky y petaca, Marca: coca cola, Dumbar, grapa miel, TELEVISOR Marca: Punktal, Modelo: LCD, Pulgadas: 32, y comestibles varios. Expresando que el día domingo 27 estuvo en dicho Club hasta la hora 19:30 no abriendo el día Lunes y al abrir día martes se encuentra con la faltante de mercadería, habiéndole forzado una reja de la ventana que da al patio para el ingreso

**CONDENAS PROCESO ABREVIADO.**

En el día de ayer en el marco de una nueva operación llevada a cabo por la Brigada Departamental Antidroga, con la colaboración del GRT y Unidad de Investigaciones I, se realizaron tres allanamientos en fincas de barrio Artigas, donde se incautó la suma de 14.512 pesos uruguayos, una balanza, sustancia vegetal, 2 motos, 1 motosierra, un motor de moto y un chasis., siendo conducidos desde el lugar 4 masculinos mayores de edad y una femenina, de los cuales dos de ellos quedaron detenidos.

Cumplida audiencia respectiva y formalizando la misma, Magistrada actuante decreto la CONDENA DE PROCESO ABREVIADO A LA PENA DE 2 AÑOS Y NUEVE MESES DE PENITENCIARÍA DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO DE E.V.D.C, Y A LA PENA DE DOS AÑOS Y SEIS MESES DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO DE C.A.O.CH., a quienes se les imputa el ilícito de “UN DELITO CONTINUADO DE NEGOCIACIÓN DE ESTUPEFACIENTES EN CALIDAD DE AUTORES”

**LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PRENSA**

**COMISARIO SILVINA CORDERO**